

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
CHUMUNDE**

**Arturo Federico León Maldonado
PRESIDENTE**

**RENDICIÓN DE
CUENTAS AÑO 2025**

**CANTÓN RIOVERDE
PROVINCIA ESMERALDAS**

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE RINDE INFORME.....	3
2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	3
3. DESARROLLO DE CONTENIDOS:	3
(i) Cumplimiento de las comisiones	¡Error! Marcador no definido.
(ii) Gestiones realizadas;.....	¡Error! Marcador no definido.
4. ANEXOS	10

1. PRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE RINDE INFORME

- 1.1 Nombre: Arturo Federico León Maldonado
- 1.2 Cargo: Presidente
- 1.3 Institución: Gobierno Parroquial de Chumunde
- 1.4 Sede Administrativa: Chumunde
- 1.5. Correo: faleon02elpepa@gmail.com
- 1.6 Web: <http://www.chumunde.gob.ec/>
- 1.7 Telf: (593) 0997604921
- 1.8 Período del cual rinde cuentas: 1 de enero 2025 hasta 31 de Diciembre 2025
- 1.9 Fecha de elaboración del informe: abril 2026

2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando estricto cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, al Reglamento de Rendición de Cuentas 2025, a la Constitución de la República del Ecuador, al COOTAD, al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como al compromiso moral y ético que me corresponde como Vocal del GAD Parroquial Rural, presento ante la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2025.

Este informe ha sido elaborado siguiendo los procedimientos establecidos en las Guías Especializadas de Rendición de Cuentas para las autoridades, garantizando transparencia, legitimidad y corresponsabilidad institucional. Su difusión se ha realizado a través del Portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, con el propósito de asegurar el acceso público a la información y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión parroquial.

La presente rendición de cuentas no constituye únicamente un mandato legal, sino también un acto de responsabilidad ética y de respeto hacia la comunidad, que merece conocer de manera clara y detallada el uso de los recursos, las decisiones adoptadas y los resultados alcanzados en beneficio del desarrollo parroquial.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Informar a los ciudadanos la gestión y actividades realizadas para mejorar el desarrollo de la parroquia.

3. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Los contenidos se desarrollarán de la siguiente manera:

- (i) **Plan de trabajo planteado formalmente al CNE**

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Reforestación del bosque protector	Con recursos del GADPR	Acuerdo para producir plantas en coordinación con la Unidad educativa de la parroquia	Producción de plantas para distribuir a los productores para que planten en sus fincas. Los estudiantes realizan prácticas y la población realiza plantaciones para mejorar la producción y productividad
Convenios de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo			
Generar capacitaciones a la comunidad para realizar buenas prácticas ambientales			
Taller de capacitación a la población sobre turismo comunitario			
Gestión para la legalización de tierras	Acercamiento al MAG	Gestionar la legalización de la tierra de las fincas de la parroquia en coordinación con Ministerio y los los dueños de los predios	
Gestionar recursos de la banca privada y del estado para financiar actividades productivas en la parroquia			
Gestionar la implementación de emprendimiento			
Incrementar la producción agropecuaria e incentivar el cultivo de productos alternativos y ciclo corto	Con recursos del GADPR	La producción de plantas de cacao en el vivero en coordinación con los líderes comunitarios, que permitirá fomentar actividades productivas	Vivero

Taller de capacitación a la población de Chumunde sobre turismo comunitario			
Legalizar los grupos sociales y entregar asistencia técnica			
Exponer la cultura y patrimonio ancestral de la parroquia a través de eventos donde se muestre la diversidad étnica	Realizar actividades culturales, sociales y deportivas en la parroquia con recursos del GADPR	Eventos en las comunidades Chachis, y en la cabecera parroquial con participación de la unidad educativa Armengol Lara Valencia, donde se mantiene la tradición afro del "bullarengue", canto de músicas nacionales, baile de marimba, mapale, elección de la sra afro,, acompañada de comidas típicas que evocan las costumbres ancestrales	Dinamizar la economía de los recintos por la visita de personas de un lugar a otro y la visita de otras parroquias
Dotar a la población de servicios básicos	Gestión en Municipio	Se active la planta de procesamiento de desechos sólidos de la parroquia.	El municipio no cumple con presupuesto participativo
Construcción de espacios públicos	Con recursos propios de la parroquia	Construcción de cancha de uso múltiple en los recintos Los Laureles, el Angel y San Francisco	Ninguna
Mejorar y construir vías para poder movilizarse	Coordinación con prefectura	Con el respaldo de la Prefectura, se realizan labores de mantenimiento en las vías de ingreso, la intervención del Puente de Venado y la limpieza de la vía Meribe-Estero Hondo-Chumundé-Meribe, fortaleciendo la conectividad y el desarrollo comunitario.	Con el respaldo de la Prefectura y el MTOP, la parroquia recibió la visita del Viceministro, quien asumió el compromiso de asfaltar la vía Chontaduro-Chumundé; asimismo, se impulsa la actualización de estudios de suelos en coordinación con las

			parroquias y el Municipio, fortaleciendo el desarrollo y la conectividad comunitaria
Gestionar la disponibilidad y mejora de interconexión de internet en la parroquia	Participación de la empresa privada y pública	En la parroquia existen operadoras que prestan servicio de internet como Fibrant, Pailonet, CNT	El servicio de conectividad en las comunidades abre caminos para la gestión personal y comunitaria, impulsa el aprendizaje de los estudiantes, dinamiza el comercio y fortalece el progreso colectivo
Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelos de gestión descentralizada			
Taller de capacitación con enfoque en modelo de planificación			

(ii) Cumplimiento de las funciones, atribuciones o competencias de la autoridad

Cumplimiento de obligaciones	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Como presidente de la Junta Parroquial ejerce la representación oficial ante las diferentes instituciones públicas y privadas, consolidando vínculos de cooperación y articulación interinstitucional	<p>Legitimidad democrática, al actuar en nombre de la comunidad y sus órganos de gobierno.</p> <p>Gestión de alianzas estratégicas, orientadas a fortalecer proyectos de desarrollo local.</p> <p>Defensa de intereses comunitarios, asegurando que las demandas y propuestas de la parroquia sean consideradas en los espacios de decisión.</p> <p>Visibilidad institucional, posicionando a la Junta Parroquial como actor clave</p>	No es solo un acto protocolario, sino un ejercicio de liderazgo y gestión, que amplifica la voz de la comunidad en escenarios de coordinación y cooperación

		en el desarrollo territorial.	
Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural	La convocatoria a las sesiones ordinarias y extraordinarias reúne a los vocales para fortalecer la planificación, impulsar el desarrollo de la gestión parroquial y reafirmar el compromiso de cada uno en el cumplimiento de sus comisiones	Ejecutar el desarrollo de la parroquia con la participación de los vocales de manera articulada y coordinada, con aprobación de mayoría	Actas

Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional	La sesión de junta abre sus puertas a la presentación de la Planificación Operativa Anual y del Presupuesto parroquial, documentos que reflejan el compromiso con el desarrollo comunitario y que serán puestos a consideración y aprobación de los vocales	Se aprueba con la participación de los vocales	Actas
Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	En la sesión de junta se presentan los documentos normativos, abriendo el espacio para su revisión y aprobación, en ejercicio de la responsabilidad institucional y el compromiso con la transparencia	Se aprueba en la sesiones con la participación de los vocales	Actas
Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición	Nombramiento de la Secretaria Tesorera	Personal para el cumplimiento de las funciones en el GAD	Acción de personal

(iii) Gestiones realizadas;

Gestión	Entidad	Resultados

4. FIRMA

Arturo Federico León Maldonado

5. ANEXOS

- Anexo 1 Fotos de la asamblea
- Anexo 2 Convocatoria a la Rendición de Cuentas
- Anexo 3 Informe de Audiencia Pública
- Anexo 4 Acta de la Asamblea de Rendición de Cuentas
- Anexo 5 Listado de Asistencia a la Asamblea de Rendición de Cuentas
- Anexo 6 Fotos de las actividades realizadas